

Ventanas, 30 de diciembre del 2009.

Señor

Intendente de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones contenidas en el certificado provisional N°. -01- del capital social de la compañía ONEDEC S.A. de la siguiente manera:

La señora Maria Esther Dicke Romero con C.C. 120394781-5, cedió las 798 acciones contenidas en el certificado provisional N°. -01- a Mayra Susana Iza Chango con C.C. 120565977-2

Quedando distribuidas las acciones de la compañía ONEDEC S.A. de la siguiente forma:

- Mayra Susana Iza Chango, propietaria de 798 acciones.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 01)

C.C. 120565977-2

- Ingrid Solange Cedeño Pilco, propietario de 1 accion.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 02)

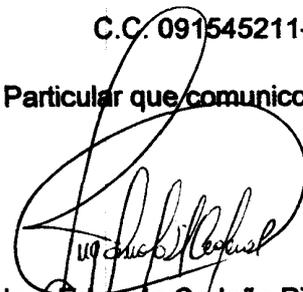
C.C. 091597672-4

- Eduardo David Cedeño Pilco, propietario de 1 accion.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 03)

C.C. 091545211-4

Particular que comunico para los fines de Ley.



Ing. Eduardo Cedeño Pilco

GERENTE GENERAL

ONEDEC S.A.